

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
30 DE ENERO 2013
9:00 HORAS**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- ✚ **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

IV. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS.

- ✚ SE TURNA A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS, GOBERNACIÓN Y HACIENDA PATRIMONIO Y PRESUPUESTO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL **REGLAMENTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.**
- ✚ SE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO **DENOMINADO “EL CERRITO”** EN LA COLONIA SAN MARTÍN DE LAS FLORES DE ÉSTE MUNICIPIO.
- ✚ SE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO **DENOMINADO “EL JAGUEY”**, EN LA DELEGACIÓN DE SAN PEDRITO DE ÉSTE MUNICIPIO.
- ✚ SE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO **DENOMINADO “EL PLAN”**, DE LA COLONIA LÓPEZ MATEOS, DELEGACIÓN DE SAN PEDRITO DE ÉSTE MUNICIPIO.
- ✚ SE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL INCREMENTO EN EL COBRO DE LOS **RECORRIDOS NOCTURNOS** QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO CULTURAL “EL REFUGIO”, QUE ACTUALMENTE ES DE \$60.00 (SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA QUEDAR EN \$80.00 (OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).
- ✚ SE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA PROPUESTA PARA QUE QUEDE OFICIALMENTE ASENTADO EL NOMBRE A LA **CALLE C. FRANCISCO MORALES** YA CONOCIDO, ESTO EN LA COLONIA EX HACIENDAS DEL CUATRO.
- ✚ SE TURNA A LAS COMISIONES EDILICIAS DE NOMENCLATURA Y HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, **DOTAR DE PLACAS DE IDENTIFICACIÓN** Y/O ALGÚN MODO DE PERSONALIZACIÓN EN LAS CALLES DE LAS COLONIAS LOMA

BONITA EJIDAL, LA CUYUCUATA, LA GUAYABITOS Y LOMAS DEL TAPATÍO.

- ✚ SE TURNA A LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, ENTREGAR EN COMODATO UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL A LA **FUNDACIÓN FUIMOS NIÑOS A.C.**
- ✚ SE TURNA A LAS COMISIONES EDILICIAS DE EQUIDAD DE GÉNERO, REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS, DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD PÚBLICA, ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SALUBRIDAD E HIGIENE Y GOBERNACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE **ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.**
- ✚ SE TURNA A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS, Y GOBERNACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL **REGLAMENTO DEL USO DE LA CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA DE VALIDEZ INTERNA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

V. LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES.

- ✚ EXPEDIENTE N.A. 88/2012, DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE APRUEBA EL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013.**
- ✚ EXPEDIENTE N.A. 89/2012, DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: **PRIMERO.-** SE APRUEBA EL **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015.** TAL Y COMO SE MUESTRA EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015, DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS QUE DE ÉL SE DERIVEN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES, A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL.
- ✚ DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: **DAR DE BAJA 78 EXPEDIENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO. SEGUNDO.-** SE DEJEN A SALVO LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS PARA SOLICITAR DE NUEVA CUENTA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO Y DE ESTA COMISIÓN.
- ✚ EXPEDIENTE N.A. 17/2012, DICTAMEN EN SENTIDO **IMPROCEDENTE** MEDIANTE EL CUAL SE **RECHAZA** LA PETICIÓN ELEVADA A ESTE H.

AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

- ✚ EXP. N.A. 53 Y 82/ 2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE APRUEBA DESINCORPORAR Y DAR DE BAJA DEL CATALOGO DE **BIENES INMUEBLES** PROPIEDAD MUNICIPAL, LOS PREDIOS UBICADOS EN LAS COLONIAS: LAS JUNTAS CÓDIGO DE REGISTRO MUNICIPAL 140, EL VERGEL CÓDIGO DE REGISTRO MUNICIPAL 69, COLONIA HORIZONTES DE TLAQUEPAQUE CÓDIGO DE REGISTRO MUNICIPAL 391, COLONIA ARROYO DE LAS FLORES CÓDIGO DE REGISTRO MUNICIPAL 180, COLONIA LOMAS DE TLAQUEPAQUE CÓDIGO DE REGISTRO MUNICIPAL 183-A Y COLONIA EL ÓRGANO, CÓDIGO DE REGISTRO MUNICIPAL 220.

- ✚ EXP. N.A. 79/2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, A ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DEL **SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)** LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LAS COLONIAS: *LOMAS DEL TEPEYAC, CALLE AZUCENA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 398M2 (CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 312). *CERRO DEL 4, CALLE FRANCISCO SILVA ROMERO (CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 346). *RESIDENCIAL JARDINES DE MIRAFLORES CALLE EMILIANO ZAPATA Y JARDINES DE LA NUEVA ESPAÑA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 180 M2 (CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 342-A). *FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL REAL, DOS PREDIOS UNO DE ELLOS UBICADO ENTRE LAS CALLES DE COLORADO Y ALAZÁN IDENTIFICADO BAJO EL NUMERO DE CÓDIGO 178 (AFECTANDO SOLAMENTE 700 M2). Y OTRO MAS UBICADO ENTRE LAS CALLES DE PINTO, CANELO Y ROSILLO, IDENTIFICADO BAJO EL NUMERO DE CÓDIGO 177 (AFECTANDO SOLAMENTE 869.25 M2). *CONDOMINIO SAN FRANCISCO EN EL PUEBLO DE SANTA ANITA (CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 296-C). SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR.

- ✚ EXP. N.A. 80/2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, A ENTREGAR EN COMODATO POR UN TERMINO DE HASTA 3 AÑOS LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LAS COLONIAS FOVISSTE MIRAVALLE A “**LA RUTA UNIDA PLAZA DEL SOL, LAS JUNTAS MIRAVALLE A.C.**” Y EN LAS HUERTAS UNA FRACCIÓN DE TERRENO AL C. IGNACIO PICAZO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SITIO 117. PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR.

- ✚ EXP. N.A. 83/2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, A ENTREGAR EN **PERMUTA A FAVOR DEL C. SAMUEL**

ZÚÑIGA ANDRADE, UN BIEN INMUEBLE DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA COLONIA EL VERGEL, ESTO EN LA CALLE PRIVADA JUAN ESCUTIA #533. DICHA PERMUTA POR ESTE AYUNTAMIENTO SE HARÁ DE ACUERDO AL VALOR CATASTRAL REGISTRADO DEL BIEN INMUEBLE EN CUESTIÓN. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ANTERIORES.

- ✚ EXP. N.A. 84/2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, A ENTREGAR EN COMODATO LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN UBICADO EN LA COLONIA **CANAL 58** IDENTIFICADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL BAJO EL NUMERO DE CÓDIGO 437 Y OTRO UBICADO EN LA CALLE OJO DE AGUA EN LA COLONIA **LAS PINTAS DE ABAJO**, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL JARDÍN DE NIÑOS “MARIANO OTERO” IDENTIFICADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL BAJO EL NUMERO DE CÓDIGO 047, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA POR UN TERMINO DE HASTA 30 AÑOS. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ANTERIORES.
- ✚ EXP. 73/2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMODATO DE UNA VIALIDAD PUBLICA FAVOR DEL LA ASOCIACIÓN DE COLONOS **VALLE DE LAS HERAS A.C.**, CERRADA GONZÁLEZ GALLO HASTA EL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONEXIÓN VIAL DE LA ZONA, CONDICIONANDO AL COMODANTE A QUE UNA VEZ QUE SE DESARROLLE LA CONECTIVIDAD DE LA CALLE CON PREDIOS COLINDANTES, SE DEBERÁ GARANTIZAR EL LIBRE TRANSITO, QUEDANDO LOS VECINOS DE LA ZONA A CARGO DE LOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE ESTA ÁREA. SE ORDENA ASENTAR ESTAS DISPOSICIONES EN EL CONTRATO DE COMODATO QUE SUSCRIBAN ENTRE LAS PARTES. SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A SUSCRIBIR EL CONTRATO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS VALLE DE LAS HERAS A.C.
- ✚ EXP. 61/2011 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE APRUEBA LA CANCELACIÓN Y REVOCACIÓN DE UNA DONACIÓN A FAVOR DEL **ISSSTE** DE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 8,000 M2 UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE.
- ✚ EXP. N.A. 54/2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE AUTORICE A ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE SOLICITADO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN VECINAL “**FRACCIONAMIENTO PINTORES ESPAÑOLES A. C.**” POR UN TERMINO

DE HASTA 10 AÑOS, LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO PINTORES ESPAÑOLES DE ESTE MUNICIPIO, CONDICIONANDO A QUE EL COMODANTE NO REALICE OBRAS DE EDIFICACIÓN DE CUALQUIER TIPO Y GARANTICE EL LIBRE ACCESO POR LAS VIALIDADES. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ANTERIORES.

- ✚ EXP. 27/2011, 37, 38, 39 Y 74/ 2012 DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE APRUEBA REALIZAR COMODATO HASTA POR 15 AÑOS A FAVOR DE LA **COMUNIDAD ORGANIZADA PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE, A.C.** PREDIO UBICADO EN LA ESQUINA DE LA CALLE SANTA GERTRUDIS Y SAN BLAS DEL FRACCIONAMIENTO PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE, YA QUE EN ESTE LUGAR SE HAN REALIZADO LABORES DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ÁREA; CABE HACER MENCIÓN QUE ESTA ORGANIZACIÓN VECINAL GANO UN APOYO PARA APLICARLO EN ESTE ENTORNO A TRAVÉS DEL “PROGRAMA RECOMPENSA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO” POR PARTE DE INFONAVIT. * REALIZAR COMODATO HASTA POR 10 AÑOS A FAVOR DE EL **COMITÉ DE VECINOS COTO SAN IGNACIO #1531**, DOS ÁREAS VERDES DE 72M2 Y 450M2 APROXIMADAMENTE UBICADAS AL INTERIOR DEL COTO, CON EL OBJETIVO DE INSTALAR CANCEL Y PUERTA DE ACCESO PARA BRINDAR SEGURIDAD A LAS FAMILIAS RESIDENTES, CONTINUAR HACIÉNDOSE CARGO DE MANTENIMIENTO DE JUEGOS Y ÁREAS VERDES. * REALIZAR COMODATO HASTA POR 10 AÑOS A FAVOR DE **COTO SAN FRANCISCO 3040**, FRACCIÓN DE ÁREA COMÚN A FIN DE HACERSE CARGO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMO ÁREA RECREATIVA. * REALIZAR COMODATO HASTA POR 10 AÑOS A FAVOR DE LOS VECINOS DEL **COTO 2133**, ÁREA COMÚN DE COTO PARA CONTINUAR HACIÉNDOSE CARGO DE MANTENIMIENTO DE JUEGOS Y ÁREAS VERDES. * REALIZAR COMODATO HASTA POR 10 AÑOS A FAVOR DE LOS VECINOS DEL **COTO LOS ALMENDROS**, ÁREA VERDE O JARDÍN QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE ACCESO AL COTO, COLOCAR CANCEL PARA DAR SEGURIDAD A LAS FAMILIAS RESIDENTES, CONTINUAR HACIÉNDOSE CARGO DE MANTENIMIENTO DE JUEGOS Y ÁREA VERDE. SE CONDICIONE EN EL CONTRATO A QUE CADA UNO DE LOS COMODANTES UNA VEZ QUE SE DESARROLLE DEBERÁ DE GARANTIZAR EL LIBRE DISFRUTE DE LAS ÁREAS PARA LOS VECINOS DEL COTO, ASÍ COMO EL HACERSE CARGO DE LOS PAGOS DE SERVICIOS DE AGUA Y LUZ.

VII. ASUNTOS GENERALES.